

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4127

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2026, del director de Patrimonio Natural y Adaptación al Cambio Climático, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración, en el marco del artículo 15 de la convocatoria de subvenciones a personas, asociaciones, fundaciones y empresas que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural, para el año 2026.*

Vista la Orden de 5 de mayo de 2026, del consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas, asociaciones, fundaciones y empresas que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural para el año 2026.

El artículo 15.1 de la citada Orden dispone que para el análisis, evaluación y selección de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración compuesta por dos técnicos/as de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, además de que para la evaluación de las propuestas se podrá recabar la opinión de personal técnico o experto en conservación del patrimonio natural.

En su virtud,

### RESUELVO:

Primero.— Designar a las siguientes personas como integrantes de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha comisión:

Marta Rozas Ormazabal (técnico del Servicio de Patrimonio Natural).

Eneritz Sodupe Uria (técnico del Servicio de Patrimonio Natural).

Izaskun Santiago Martinez de Lagos (técnico del Servicio de Patrimonio Natural).

Segundo.— Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2026.

El director de Patrimonio Natural y Adaptación al Cambio Climático,  
ADOLFO URIARTE VILLALBA.